

# ¡México, México! Quiñones y Raúl Jiménez hicieron vibrar a México



# DIARIO amañecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauri

Lo Nuevo en Periodismo

Miércoles 1 de julio de 2026 Año XXXIV No. 13658

# Red de venta de plazas enfrenta proceso penal

### Guardia Nacional activa Plan DN-III-E por intensas lluvias en Estado de México



MARY GONZÁLEZ P. 9

### Olvidaba decir...

La **austeridad** no puede ser un discurso de campaña y un lujo opcional cuando se llega al poder. Si la alcaldesa de Cuautitlán, Juana Carrillo Luna, que representa a un movimiento que ha hecho de la austeridad una de sus principales banderas, aparece en una zona VIP con boletos cuyo costo ronda los 150 mil pesos para ver jugar a México y Ecuador, la ciudadanía tiene derecho a preguntar, *¿cómo se financió ese gasto?* y, sobre todo, si es congruente con los principios que dice defender. No se trata de cuestionar que un servidor público disfrute de un espectáculo, sino de **exigir coherencia**. La verdadera austeridad no se presume en discursos, se demuestra con el ejemplo. **Morena, refuerza ser ¡una farsa!**



► Una jueza del Poder Judicial ratificó la prisión preventiva justificada como **medida cautelar** y fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria

La vinculación a proceso de **10 exfuncionarios por la presunta venta de plazas docentes** abre una nueva etapa en la investigación, mientras las autoridades **buscan esclarecer el destino de los recursos, localizar a los prófugos** y determinar el alcance total de la red.

MARTHA ROMERO P. 7



## IEEM afrontará 2027 sin más presupuesto

MIREYA ÁLVAREZ P. 3

# UAEMéx, referente nacional en conservación del *Árbol de las Manitas*



La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) se ha consolidado como referente nacional en la conservación del *Árbol de las Manitas* (*Chirantho dendron pentadactylon*), una de las especies arbóreas más emblemáticas de México y catalogada como amenazada, gracias al desarrollo de investigaciones pioneras, técnicas de propagación y proyectos científicos que hoy la convierten en la única institución de educación superior del país que resguarda varios ejemplares maduros de esta especie. Así lo destacó el ingeniero agrónomo y arborista Miguel Ángel González Colín, egresado de la

Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEMéx, quien subrayó que la preservación de este patrimonio natural, histórico, científico y cultural requiere del trabajo conjunto entre instituciones académicas, especialistas y sociedad. El experto explicó que el *Árbol de las Manitas* es originario de los bosques mesófilos de montaña de Oaxaca y Guerrero; sin embargo, su presencia en el centro del país se remonta a la época prehispánica, cuando gobernantes mexicas ordenaron trasladar ejemplares a esta región. Además de su importancia ecológica, posee un profundo valor histórico y cultural por sus propiedades medicinales y por aparecer

documentado en el Códice de la Cruz-Badiano. El especialista resaltó que uno de los aportes más relevantes de la UAEMéx ha sido el desarrollo de técnicas de propagación mediante cultivo de tejidos desde la Facultad de Ciencias Agrícolas. Este trabajo de investigación permitió obtener nuevos ejemplares para fortalecer la conservación de la especie y establecerlos tanto en espacios universitarios como en otros sitios públicos. Como resultado de estas acciones, actualmente la Universidad alberga 13 *Árboles de las Manitas* distribuidos en distintos organismos académicos, consolidándose como la

única universidad mexicana que resguarda varios ejemplares adultos de esta especie emblemática. González Colín sostuvo que la labor universitaria también ha impulsado iniciativas como el **Primer Foro del *Árbol de las Manitas***, el **Primer Congreso Mexicano de Arboricultura** y diversos proyectos de investigación orientados al inventario, conservación y monitoreo de la especie. Gracias a estos trabajos fue posible identificar alrededor de 75 ejemplares en el Estado de México, una parte importante de ellos localizada en el municipio de Toluca, uno de los principales refugios urbanos del *Árbol de las Manitas*. No obstante, advirtió que la especie enfrenta importantes desafíos derivados de la deforestación, la extracción excesiva de sus flores con fines medicinales, las dificultades para su reproducción natural y los efectos del cambio climático, entre ellos el estrés hídrico y la proliferación de plagas y enfermedades.



Una familia originaria de San Felipe del Progreso atraviesa una situación crítica tras el internamiento de su hija Arisbeth, de ocho años, en el **Hospital para el Niño** de Toluca. La pequeña, quien padece epilepsia no clasificada, fue ingresada de urgencia el pasado 25 de junio luego de sufrir una convulsión prolongada que requirió atención especializada, incluida la intubación y un coma inducido durante cuatro días. Al solicitar el alta médica el 29 de junio, los padres fueron informados de que debían cubrir

## Familia de San Felipe del Progreso *pide apoyo*

*Para cubrir un adeudo de 13 mil 581 pesos para poder sacar a su pequeña hija de ocho años del Hospital del Niño.*

un adeudo de **13 mil 581 pesos** para poder retirar a la paciente. Debido a su situación económica -el padre trabaja en la construcción y la madre se dedica a elaborar tortillas- aseguran que les resulta imposible reunir el monto requerido. De acuerdo con la familia, la situación se agravó porque el personal del hospital le restringió el acceso a la niña mientras no se liquide el adeudo. Esta circunstancia, señalaron, ha generado una profunda angustia, pues su principal interés es concluir la atención médica de su hija y regresar con ella a su comunidad, ubicada en la zona norte del Estado de México. Ante este panorama, en redes sociales, familia-

res de la pequeña solicitaron el apoyo del Gobierno del estado y de la ciudadanía para reunir los recursos necesarios que les permitan cubrir la cuenta pendiente, ya que indicaron que cualquier apoyo contribuiría a que Arisbeth pueda salir del hospital y continuar su recuperación en compañía de sus seres queridos. Cabe señalar que el caso evidenció las dificultades que enfrentan familias sin seguridad social cuando deben hacer frente a gastos médicos de emergencia. En este caso, los padres esperan que, mediante la intervención de las autoridades o con el respaldo de la sociedad, la situación pueda resolverse a la brevedad para que la menor sea dada de alta y regrese a su hogar.

# Sin presupuesto extra; **IEEM** reajusta financiamiento político ante el reto de 20 mil candidaturas para 2027

MIREYA ÁLVAREZ

**E**l escenario político rumbo a las próximas elecciones locales de 2027 sufrirá una importante reconfiguración. Tras el registro de nuevas fuerzas políticas, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), Amalia Pulido Gómez, adelantó que el número de candidaturas estimadas escalará a aproximadamente 20 mil registros, lo que implicará un ajuste inmediato en la distribución del financiamiento público y un reto técnico sin precedentes para la institución.

Ante la incorporación de dos nuevos partidos políticos nacionales con registro y el escenario del partido local "**Podemos**", el IEEM se encuentra a la espera de la notificación oficial



del Instituto Nacional Electoral (**INE**) para formalizar el acuerdo de redistribución de las prerrogativas, el cual se prevé que rinda efectos a partir del mes de julio.

En entrevista, Pulido Gómez aclaró que la llegada de estos nuevos actores no significará un aumento en el presupuesto global aprobado para este año, sino un reparto diferente de los recursos existentes:

*"De la bolsa que fue aprobada en el presupuesto de este año, esa bolsa se redistribuye con base en el nuevo número de fuerzas políticas que tengamos"*, indicó.

Las nuevas fuerzas políticas recibirán el dos por ciento del financiamiento de manera garantizada, conforme a las reglas de distribución vigentes sobre los porcentajes del presupuesto destinado a los partidos, y dijo

que se espera que en julio los nuevos partidos políticos queden formalmente integrados y puedan acreditar a sus representantes ante el Consejo General del IEEM.

La inclusión de estas nuevas plataformas políticas tendrá un impacto directo en la logística del proceso electoral. De una estimación inicial de 16 mil aspirantes, la Dirección de Partidos Políticos del IEEM prevé ahora una afluencia de más de 20 mil candidaturas que buscarán un cargo de elección popular.

Para mitigar la enorme carga administrativa que representa procesar tal cantidad de expedientes, la consejera presidenta anunció la implementación de un sistema moderno: se implementarán mejoras tecnológicas para que las propias fuerzas políticas ingresen los expedientes de forma digital, agilizando la revisión y el cotejo de datos.

Finalmente, Pulido Gómez destacó que el IEEM cuenta con una de las mejores unidades de informática del país entre los organismos locales (**Oples**), garantizando la solvencia humana y tecnológica para procesar cada uno de los registros en tiempo y forma.



## Transportistas de **protestan** en **Palacio Nacional**

*Exigen intervención federal por conflicto en Edomex*

La dirigente de la Sociedad de Autotransportes México, Cuautitlán, Melchor Ocampo y Zumpango (**SAM**), Roxana Vázquez Tafoya, inició una protesta frente a Palacio Nacional para solicitar la intervención del Gobierno federal en el conflicto que mantiene fuera de circulación 101 unidades del transporte público de su organización.

La representante transportista se manifestó encadenándose a las vallas del recinto presidencial y anunció que permanecerá en el lugar hasta obtener una respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, al considerar que las gestiones realizadas ante autoridades del Estado de México no han permitido resolver la problemática.

Vázquez Tafoya señaló que las unidades permanecen detenidas desde hace 17 días, lo que, afirmó, ha generado pérdidas económicas superiores a los 180 mil pesos diarios y afectaciones para más de 300 familias que dependen de la operación del

servicio.

La dirigente sostuvo que el conflicto se agravó tras el rompimiento de las mesas de diálogo con la **Secretaría de Movilidad del Estado de México**. Asimismo, acusó al subsecretario de Movilidad, Armando García Méndez, de negarse a atender sus planteamientos y de no ofrecer alternativas para destrabar los procesos administrativos y legales relacionados con la empresa.

Entre sus señalamientos, indicó que la dependencia estatal incumplió un acuerdo mediante el cual se comprometía a respetar el 40 por ciento de la participación de la organización en el derrotero del **Tren Suburbano**. También denunció que continúan los operativos contra las unidades que aún prestan servicio.

La empresaria transportista aseguró además que existen intereses de otras organizaciones del sector que, según dijo, continúan siendo favorecidas



por autoridades estatales, situación que, afirmó, ha complicado la búsqueda de una solución.

Finalmente, **Roxana Vázquez** reiteró que, tras acudir a instancias municipales y estatales sin alcanzar acuerdos, decidió solicitar la intervención del Gobierno federal y mantener su protesta frente a Palacio Nacional hasta ser recibida por la titular del Ejecutivo federal.

## CAEM trabaja de manera permanente para proteger a la ciudadanía

A través del Grupo Tláloc, ha apoyado 148 encharcamientos en 30 municipios mexiquenses.

La Comisión del Agua estatal (CAEM) atendió oportunamente 48 eventos de lluvia durante la temporada, entre estas, realizó acciones coordinadas con personal y equipo especializado para mantener en funcionamiento una escuela y tres hospitales afectados.

A través del Grupo Tláloc, se apoyó a la Clínica 62 del IMSS en Cuautitlán; al Hospital Regional Bicentenario de la Independencia del ISSSTE en Tutitlán; al Hospital Psiquiátrico José Sayago en Acolman y la Escuela Primaria Agustín Yáñez en Huehuetoca, donde realizó acciones para desalojar agua, disminuir riesgos por inundaciones y preservar la operación de instalaciones estratégicas para la atención de la población.

Cada intervención busca evitar afectaciones en áreas médicas, accesos y servicios indispensables, lo que contribuye a que pacientes, personal de salud y familiares continúen con la atención hospitalaria en condiciones de mayor seguridad.

Además de proteger la infraestructura hospitalaria, la CAEM ha respondido a 148 encharcamientos en 30 municipios de la entidad, mediante brigadas especializadas que realizan labores de bombeo, desazolve, limpieza y retiro de residuos para acelerar la recuperación de las zonas afectadas.

Las precipitaciones también han ocasionado afectaciones al interior de inmuebles, donde personal de las Brigadas de Agua Limpia de la CAEM han lavado y desinfectado 30 cisternas de agua potable en Huixquilucan, Nezahualcóyotl, La Paz y Tlalnepantla, para restablecer el acceso al agua en condiciones sanitarias adecuadas.

Con estas acciones, la Comisión del Agua refrenda su compromiso de trabajar de manera permanente para proteger la salud, la seguridad y el patrimonio de las familias mexiquenses, al privilegiar la atención de la infraestructura estratégica y de las comunidades que enfrentan afectaciones por las lluvias.



# Consolida Ricardo Moreno transformación de vialidades toluqueñas

Termina en breve, Diablo Dragón, reconstrucción de calle Juárez de San Mateo Oxtotitlán.



El Diablo Dragón concluirá, esta semana, su cuarta intervención en el municipio al presentar 85% de avance en la rehabilitación de la calle Juárez, en el tramo comprendido entre Paseo Matlatzincas y Filiberto Navas delegación San Mateo Oxtotitlán.

El alcalde Ricardo Moreno destacó que la obra de la calle Juárez atiende una extensión de mil 832 metros lineales, con un ancho promedio de 10 metros, beneficia a más de 29 mil habitantes, quienes contarán con una vialidad completamente renovada, segura y funcional.

Además, informó que la tecnología del **Diablo Dragón** permite acelerar significativamente los tiempos de ejecución, así como la reducción de costos y optimiza el aprovechamiento de los materiales existentes, convirtiéndose en una alternativa eficiente y sustentable para la recuperación de las calles de Toluca.

Al concluir los trabajos en la calle Juárez, el Gobierno de Toluca iniciará la intervención en Paseo Matlatzincas, donde se rehabilitarán casi 10 kilómetros en ambos cuerpos de la vialidad, una de las arterias de mayor circulación de

la capital mexiquense. Toluca es de los pocos municipios en el país que actualmente utilizan esta tecnología de pavimentación, cuya capacidad operativa queda demostrada en cada una de las intervenciones realizadas al ofrecer mejores resultados en menor tiempo y con un importante ahorro para las finanzas municipales.

El Diablo Dragón es una maquinaria que incrementa el alcance de los programas de mantenimiento vial y atiende un mayor

número de zonas de la capital mexiquense con la cobertura de hasta 250 metros lineales por jornada diaria, reduciendo hasta en un 50% los tiempos de ejecución respecto a los métodos convencionales.

Sin duda, una alta efectividad en la rehabilitación de calles y vialidades toluqueñas, pues a pesar de la temporada de lluvias, esta maquinaria amplía la capacidad de atención a una de las necesidades de la población, el desplazamiento rápido y continuó.



# Revisan resultados de Centros Penitenciarios de la entidad

*Para mejorar las condiciones de estancia de las personas privadas de la libertad, la SSEM contempla ampliación de algunos espacios.*

MARTHA ROMERO

Con el propósito de consolidar un sistema penitenciario basado en la seguridad, el orden y la reinserción social, el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Cristóbal Castañeda Camarillo se reunió con los titulares de los 21 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS), así como del Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque", para supervisar los resultados obtenidos durante las revisiones técnicas, administrativas y operativas realizadas durante el primer semestre de 2026 en estas áreas.

En la reunión de resultados, Castañeda Camarillo indicó que se contempla la ampliación de espacios en algunos centros penitenciarios, así como redoblar esfuerzos para tener un sistema penitenciario sólido y de vanguardia a nivel nacional que consolide una cultura organizacional de mejora continua, eficiencia, transparencia, control y estabilidad.

En tanto, la Subsecretaría de Control Penitenciario informó que, desde enero de 2025, el esquema de supervisión busca fortalecer la capacidad institucional mediante la aplicación de estándares internacionales, protocolos nacionales de actuación y puntos de diagnóstico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Informó que también se aplicaron 54 protocolos nacionales, 132 estándares internacionales de la Asociación de Correccionales de América (ACA), 15 estándares institucionales y 25 puntos de diagnóstico de la CNDH, lo que permitió medir el desempeño de los centros penitenciarios y detectar áreas prioritarias de atención.



De acuerdo con la dependencia, los resultados muestran una mejora gradual en la evaluación del sistema penitenciario, donde en el primer semestre de 2025 se obtuvo una calificación de 7.01 y en el primer semestre de 2026, de 8.09. Además, con base en los puntos de diagnóstico de la CNDH, se registró una calificación de 7.47, con atención prioritaria en los aspectos

que garantizan la integridad de las personas privadas de la libertad.

En tanto, en las supervisiones técnicas y el control institucional, desde el mes de enero de 2025, el proceso derivó en 63 destituciones, 81 rotaciones y un cambio de director.

La dependencia precisó que para el segundo semestre de 2026 se proyecta implementar un nuevo esquema de seguimiento que incluye inspección técnica-in situ, emisión de dictámenes, distribución de reportes en las diferentes áreas de seguridad y operaciones.

Finalmente, fue presentada una plataforma de consulta y seguimiento que permitirá visualizar en tiempo real las calificaciones generales y por área de cada Centro Penitenciario, con información útil para la toma de decisiones y el monitoreo desde el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), a través del área de inteligencia penitenciaria.



## CAEM refuerza atención por lluvias

*Grupo Tláloc mantiene operativos para atender inundaciones, proteger hospitales y restablecer servicios en municipios afectados.*

EDITH ROMERO

La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) informó que, durante la actual temporada de lluvias, ha atendido 48 emergencias derivadas de las precipitaciones registradas en distintos municipios de la entidad, mediante la intervención del Grupo Tláloc y brigadas especializadas que trabajan para reducir los riesgos a la población y preservar el funcionamiento de infraestructura estratégica.

Entre las acciones realizadas destaca la atención brindada a tres hospitales y una institución educativa que resultaron afectados por acumulaciones de agua, con el propósito de garantizar la continuidad de los servicios, los trabajos se efectuaron en la **Clinica 62 del Instituto Mexicano del Seguro Social**, ubicada en Cuautitlán, en el Hospital Regional Bicentenario de la Independencia del **ISSSTE**, en Tultitlán, en el Hospital Psiquiátrico José Sayago, en Acolman, así como en la Escuela Primaria Agustín Yáñez, localizada en Huehuetoca,

Las labores consistieron en el desalojo de agua, acciones de bombeo y medidas preventivas para disminuir el riesgo de nuevas inundaciones, permitiendo que estas instalaciones continúen brindando atención a la población en condiciones seguras,

La dependencia estatal también reportó la atención de 148 encharcamientos registrados en 30 municipios del Estado de México, donde las brigadas realizaron trabajos de desazolve, limpieza de alcantarillas, retiro de basura y bombeo de agua para acelerar la recuperación de calles, avenidas y espacios públicos afectados por las lluvias,

Como parte de las acciones sanitarias implementadas tras las inundaciones, las Brigadas de Agua Limpia efectuaron el lavado y desinfección de 30 cisternas de agua potable en los municipios de **Huixquilucan, Nezahualcóyotl, La Paz y Tlalneapantla**, con el objetivo de garantizar que el suministro de agua se mantenga en condiciones adecuadas para el consumo de la población,

La CAEM señaló que continuará con el monitoreo permanente de las zonas con mayor riesgo de inundación y mantendrá el despliegue de personal y equipo especializado para atender las contingencias que puedan presentarse durante la temporada de lluvias, priorizando la protección de la población y el funcionamiento de los servicios esenciales.



## Ruta 202 busca convertir al Valle de Toluca en nuevo corredor turístico

*Pretenden impacto económico de hasta mil 500 mdp*

MIREYA ÁLVAREZ

Con la meta de consolidar un nuevo polo de desarrollo regional basado en el turismo, la gastronomía y el comercio local, la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (**Canirac**) del Estado de México presentó el proyecto "**Ruta 202**", un corredor que integrará inicialmente ocho municipios mexicanos para atraer visitantes, fortalecer a las pequeñas empresas y generar nuevas oportunidades de empleo.

El proyecto arrancará oficialmente los días **3, 4 y 5 de julio** con un festival gastronómico en Ocoyoacac, municipio donde también será lanzado el denominado "**Pasaporte Turístico**", una herramienta diseñada para incentivar que los visitantes recorran los distintos destinos que conforman la ruta y consuman productos y servicios locales.

El corredor abarcará **Ocoyoacac, Xalatlaco, Capulhuac, Almoloya del Río, Texcalyacac, Joquicingo, Santiago Tianguistenco y Tenango del Valle**, municipios conectados por la carretera 202, recientemente rehabilitada, lo que facilitará el desplazamiento de turistas y fortalecerá la actividad económica en una de las zonas con mayor potencial del centro del estado. En conferencia de prensa, el presidente de Canirac Estado de México, Christian Muñoz Tapia, explicó que el proyecto busca transformar una región con gran riqueza gastronómica, artesanal y cultural en un destino permanente para visitantes locales y nacionales, mediante una estrategia que involucra a los gobiernos municipales, empresarios, productores y prestadores de servicios.

De acuerdo con las proyecciones del organismo empresarial, la ruta podría generar una derrama económica inicial cercana a los **95 millones de pesos mensuales**. Sin embargo, el objetivo es

elevar esa cifra hasta superar los mil 500 millones de pesos anuales, además de crear alrededor de **tres mil 200 empleos formales**, fortalecer una red de más de **siete mil 500 proveedores regionales** y **beneficiar directamente a más de 200 mil habitantes**.

La estrategia contempla incorporar a más de ocho mil 500 establecimientos comerciales, restaurantes, cocineras tradicionales, artesanos y productores locales, quienes participarán en actividades de promoción turística, festivales gastronómicos, eventos culturales y programas de formalización empresarial.

Durante la presentación, la alcaldesa de Ocoyoacac, Nancy Valdés Ruiz, destacó que el municipio cuenta con una amplia oferta de atractivos naturales, gastronómicos y culturales que servirán como punto de partida para posicionar el corredor turístico, y adelantó además que, antes de concluir el año, se proyecta realizar un encuentro estatal en materia turística con la participación de los 125 municipios mexicanos.

Por su parte, la presidenta municipal de Santiago Tianguistenco, Erika Olea de la Torre, señaló que la afluencia anual de millones de peregrinos representa una oportunidad para atraer más visitantes a la región mediante promociones comerciales y experiencias turísticas, en tanto, la alcaldesa de Joquicingo, Danaé Espinoza Zimerman, afirmó que su administración trabaja para fortalecer la seguridad y la economía local como condiciones indispensables para consolidar el proyecto.

Finalmente, los impulsores de la **Ruta 202** coincidieron en que la iniciativa pretende convertirse en un modelo permanente de desarrollo regional, capaz de integrar identidad, tradición y actividad económica para posicionar al Estado de México como un referente turístico a nivel nacional.

# Red de venta de plazas enfrenta proceso penal

Una jueza del Poder Judicial ratificó la prisión preventiva justificada como medida cautelar y fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

MARTHA ROMERO

La decisión de una jueza del Poder Judicial del Estado de México de vincular a proceso a doce exservidores públicos por su presunta participación en una red de venta de plazas dentro de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación representa uno de los mayores escándalos administrativos que ha enfrentado el sistema educativo mexiquense en los últimos años, porque las investigaciones describen un esquema que, lejos de tratarse de hechos aislados, habría funcionado durante varios años con una estructura organizada, niveles de mando claramente definidos y la participación de funcionarios responsables precisamente de garantizar la legalidad en la asignación de plazas.

La juzgadora determinó que existían elementos suficientes para iniciar proceso penal por los delitos de fraude y abuso de autoridad, además de ratificar la prisión preventiva justificada para los imputados en el penal estatal de Santiago, en Almoloya de Juárez, asimismo fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, el cual concluirá el próximo 26 de agosto.

## UN SISTEMA DISEÑADO PARA LUCRAR CON LA EDUCACIÓN

De acuerdo con la información presentada por el Ministerio Público, fueron 45 datos de prueba los que permitieron sustentar la existencia de un presunto entramado delictivo que habría comenzado desde el año 2021, un periodo suficientemente amplio para evidenciar que, si las acu-



saciones llegan a confirmarse, durante años existieron controles administrativos incapaces de detectar o impedir un mecanismo que presuntamente convirtió las plazas docentes en mercancía. El señalamiento resulta especialmente grave porque cada plaza irregular no solo representa un posible beneficio económico indebido para quienes participaron en el esquema, sino también una oportunidad arrebatada a docentes que buscaron ingresar mediante procedimientos legales, concursos y evaluaciones, afectando directamente la credibilidad de un sistema educativo que debería sustentarse en principios de mérito, transparencia e igualdad de oportunidades.

## UNA CADENA DE MANDO PERFECTAMENTE IDENTIFICADA

Las investigaciones ubican como presunto responsable principal a Óscar "N", exsubsecretario de Administración y exdirector de Personal del gobierno estatal, a quien se atribuye la creación y consolidación de la estructura, además de fungir como enlace para la asignación de plazas docentes inexistentes.

Junto con él aparecen Alfredo "N" y Daniel Arturo

"N", exdelegados administrativos del Subsistema de Educación, identificados como presuntos integrantes de la cadena de mando encargada de coordinar la entrega de recursos y la operación del esquema.

La carpeta de investigación también señala a David "N", Araceli "N", Juan Alberto "N", Yunuen "N", Fabiola Lidia "N", Christopher "N" y Diego Emanuel "N", quienes presuntamente realizaban el reclutamiento de interesados y gestionaban las altas irregulares dentro del sistema informático para crear espacios docentes inexistentes, además de Óscar "LF", capturista, y Daniel "RL", secretario particular de la Dirección General de Personal.

La descripción de funciones atribuida a cada uno muestra, de acuerdo con la investigación ministerial, una presunta operación coordinada donde cada participante habría desempeñado tareas específicas, situación que ahora deberá acreditarse plenamente durante el proceso judicial.

## LA INVESTIGACIÓN APENAS COMIENZA

Uno de los aspectos más delicados del caso es que la investigación financiera apenas inicia y alcanzará tanto a los exfuncionarios detenidos como a las 168 personas que, de acuerdo con las autoridades, habrían resultado beneficiadas mediante la asignación de 324 plazas ficticias.

El análisis del origen y destino de los recursos económicos será determinante para establecer el posible flujo del dinero, identificar intermediarios y esclarecer si existieron redes adicionales de colaboración o mecanismos para ocultar las operaciones financieras derivadas del presunto fraude.

Al mismo tiempo permanecen vigentes órdenes de aprehensión contra Rodolfo López Vives, exdirector General de Personal, Jaime Noé Hernández Bocanegra, quien ocupó ese

mismo cargo durante 2024 y 2025, Yuridia Arizmendi Calderón, coordinadora de Delegados Administrativos, así como Eduardo Flores Archundia, exdirector de Sistemas y Tecnologías de la Información, quienes continúan prófugos.

Las autoridades también mantienen abierta la línea de investigación respecto de Anthony Domínguez Vargas, exalcalde de Tejupilco, exdiputado local y excoordinador de Delegaciones Administrativas de la Secretaría de Educación, cuya posible participación deberá determinarse conforme avance la integración de la carpeta de investigación. La confianza institucional está en juego. Más allá de las responsabilidades individuales que determine un juez al concluir el proceso, el caso exhibe una profunda falla en los mecanismos internos de supervisión y control de una dependencia encargada de administrar uno de los sectores más importantes para el desarrollo del Estado de México.

Si una presunta red de esta magnitud logró operar durante varios años sin ser detectada oportunamente, resulta inevitable que surjan cuestionamientos sobre la eficacia de los procesos de auditoría, los controles administrativos y las áreas encargadas de vigilar la correcta asignación de plazas.

El avance del proceso penal representa apenas el primer paso, porque el verdadero desafío será esclarecer el alcance total de la presunta operación, recuperar los recursos que eventualmente hayan sido obtenidos de manera ilícita, revisar cada una de las plazas involucradas y garantizar que los responsables enfrenten las consecuencias legales que correspondan, al mismo tiempo que se fortalezcan los mecanismos institucionales para evitar que un esquema similar vuelva a repetirse dentro del sistema educativo mexiquense.



# COPARMEX Estado de México, instala Comisión de Mediación y Conciliación

*Su objetivo central es contribuir en la construcción de soluciones a los conflictos entre los factores de la producción mediante el diálogo.*



**D**avid Tapia Álvarez rindió protesta al frente de la Comisión de Mediación y Conciliación de COPARMEX Estado de México, que encabeza Julián Niembro Rivera, Presidente del Centro Patronal de la entidad, quien aseguró que esta instancia facilitará la comunicación entre los factores de la producción para alcanzar acuerdos, evitar conflictos, utilizar de manera más eficiente los recursos y elevar la productividad.

En acto celebrado en las instalaciones del Centro Tolzú, de la capital mexiquense, Niembro Rivera planteó que el reto no es evitar conflictos, sino sumar esfuerzos entre los sectores público y privado para alcanzar soluciones favorables para las partes, ahorr



rrar tiempo y dinero, en beneficio de las empresas y de la armonía social.

Recordó que "en los conflictos perdemos todos", por lo que destacó los nuevos mecanismos de mediación que la ley ofrece para favorecer su solución, con todas las ventajas que estas formas ofrecen y favorecen la construcción de acuerdos en beneficio de las empresas, los trabajadores y los empresarios. En su oportunidad, David Tapia Álvarez, Presidente de la Comisión de Mediación y Conciliación de COPARMEX Estado de México, explicó que esta nueva instancia del Centro Patronal mexiquense tendrá un enfoque preventivo y correctivo, en el que el conciliador busca generar simetrías entre las partes y construir acuerdos, por lo que convocó a los empresarios mexiquenses a elegir la mediación como mejor herramienta para construir alternativas de solución. "El diálogo es la materia prima de la mediación", recordó.

En tanto, Blanca Colmenares Sánchez, Directora General del Centro Público de Mecanismos de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de

México, acotó que en las relaciones entre personas, instituciones y empresas el conflicto es inevitable, pero aclaró que la mediación es la alternativa de solución viable y ayuda en la solución de cualquier tipo de problemática.

Llamó a los empresarios del Estado de México a hacer uso de los nuevos programas de conciliación que, con el uso de herramientas como la inteligencia artificial, cada vez responden de manera más eficiente a las necesidades del sector productivo y ayudan en el ahorro de tiempo, dinero y esfuerzo para alcanzar soluciones en beneficio de todas las partes.

Finalmente, Carlos Antonio Tamez Nevárez, Director del Área de Dirección de la Escuela de Negocios del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) BUSINESS SCHOOL, aseguró que la mediación es el medio más efectivo para la construcción de soluciones, por lo que -dijo- el litigio debe ser siempre el último recurso, y explicó los medios alternativos de solución, su desarrollo histórico y su aplicación efectiva en el mundo empresarial contemporáneo.

## Participa presidenta del TEEM, en presentación de cartilla de derechos de las mujeres de diversidad sexual y género

*Refrendó compromiso del TEEM para garantizar los derechos político electorales de la diversidad de mujeres mexiquenses.*

Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), asistió al "1er encuentro estatal de representantes municipales LGBTTIQA+ y presentación de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres de la Diversidad Sexual y de Género", un espacio orientado a consolidar la agenda de inclusión, protección efectiva de los derechos humanos y político-electorales de la comunidad en la entidad.

En su intervención, la Presidenta del TEEM afirmó que este documento representa el compromiso institucional de reconocer que todas las mujeres, en la diversidad de sus identidades, tienen derecho a vivir con dignidad, libres de violencia, libres de discriminación y a ejercer plenamente todos sus derechos.

Asimismo, subrayó que la democracia se construye cuando todas las personas pueden participar en la vida pública sin miedo, expresarse libremente, sin discriminación y acceder, en condiciones reales de igualdad, a los espacios

de representación y toma de decisiones.

"Nuestra labor como máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral local, consiste en garantizar que ninguna mujer vea restringido su derecho a votar; ser votada; ejercer un cargo público; participar en los asuntos públicos por razón de su orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales o de cualquier otra condición, protegida por el principio de igualdad y no discriminación", apuntó.

La Magistrada Presidenta reiteró que el compromiso del Tribunal Electoral del Estado de México es impartir una justicia cercana, accesible, imparcial y sensible a distintas realidades que viven las personas. Explicó que cada sentencia que protege un derecho político-electoral y cada decisión que elimina una práctica discriminatoria, amplía el espacio de libertad de toda la población; "no puede existir una democracia verdaderamente paritaria si esa paridad no es también incluyente de la diversidad de mujeres



que conforman nuestra sociedad", dijo.

La Cartilla de los Derechos de las Mujeres de la Diversidad Sexual y de Género es una herramienta que presentó la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de la entidad (CODHEM), su propósito es acompañar, informar y recordar a las mujeres de la diversidad que cuentan un marco legal que las respalda para vivir con dignidad, bienestar y seguridad. También incorpora un directorio integral con los datos de contacto de las instituciones estatales a las que se pueden acudir de manera inmediata en caso de sufrir agresiones, discriminación o requerir orientación jurídica y psicológica.



# Guardia Nacional activa **Plan DN-III-E** por *intensas lluvias* en Edomés



*Elementos de la corporación colaboran en la atención de inundaciones y limpieza de zonas afectadas.*

MARY GONZÁLEZ

Como parte de las acciones de respuesta ante las intensas lluvias registradas en la entidad, la Guardia Nacional mantiene desplegado el **Plan DN-III-E** en apoyo a la población de los municipios de **Chalco e Ixtapaluca**, donde las precipitaciones ocasionaron el aumento del nivel de ríos e inundaciones en diversas zonas.

En coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno y cuerpos de Protección Civil, los elementos de la institución realizaron labores para atender los puntos con mayores afectaciones, priorizando la seguridad de los habitantes y el restablecimiento de la movilidad.

En el municipio de Ixtapaluca, el personal participó en la atención del desbordamien-

to del río localizado en las inmediaciones de la comunidad de San Francisco, rumbo a Coatepec, donde se efectuaron trabajos para retirar la basura que obstruía el cauce y facilitar el flujo del agua.

De igual forma, en Chalco, efectivos de la Guardia Nacional y personal del cuerpo de bomberos recorrieron distintas colonias durante la madrugada para apoyar en las tareas de limpieza, retiro de lodo y saneamiento de calles y avenidas afectadas por las lluvias.

Estas acciones forman parte de la aplicación del Plan DN-III-E, mecanismo de auxilio que la Guardia Nacional implementa para respaldar a la población durante emergencias ocasionadas por fenómenos naturales, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030.

La institución reiteró que continuará trabajando de manera coordinada con las autoridades competentes para brindar atención oportuna a la ciudadanía y contribuir a la protección de las comunidades afectadas.



# En Ixtapaluca

## Gobierno Municipal sigue apoyando a la ciudadanía que continúa sus estudios

En evento multitudinario se entregaron cerca de 100 certificados de educación básica a habitantes que concluyeron su primaria y secundaria.

EFRÁIN MORALES MORENO

Con el objetivo de impulsar la educación y brindar mayores oportunidades de desarrollo a la población, el Gobierno Municipal encabezado por el alcalde Felipe Arvizu de la Luz, llevó a cabo la ceremonia de certificación de educación básica para habitan-

tes que concluyeron sus estudios de primaria y secundaria. Durante el evento, cerca de cien personas recibieron su certificado oficial, documento que acredita la conclusión de sus estudios y representa una nueva oportunidad para continuar con su preparación académica; Varios de los egresados manifestaron su intención de seguir estudiando y cursar el nivel medio superior. En su mensaje, el presidente municipal destacó la importancia de acercar programas educativos que permitan a las y los ciudadanos concluir su formación, al señalar que la educación es una herra-

amienta fundamental para mejorar la calidad de vida y abrir nuevas oportunidades laborales y personales. La ceremonia contó con la presencia del tercer regidor Uriel Vargas Guzmán; la directora de Desarrollo Económico, Paulina Labastida; la presidenta del Sistema Municipal DIF, Olivia Arvizu, así como otras autoridades e invitados especiales, quienes felicitaron a las y los graduados por el esfuerzo y la dedicación que demostraron para alcanzar esta meta. En su mensaje, el alcalde felicitó a las mujeres y hombres por tener la convicción de la superación y que



han decidido cambiar la historia de su vida a través de la educación que abre puertas y brinda herramientas para una mejor vida; y de esta manera, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de fortalecer la educación y promover programas que contribuyan al desarrollo integral de la población.



# En Ecatzingo

## Realizan sesión del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región Volcanes

Las autoridades participantes coincidieron en la importancia de mantener una comunicación permanente.

EFRÁIN MORALES MORENO

Para seguir fortaleciendo la seguridad ciudadana en toda la región, y evaluar el desempeño del trabajo coordinado entre los diferentes cuerpos policiales municipales, estatales y el federal, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal de Seguridad

Pública, en la que participaron autoridades de los municipios que integran esta región. En estas sesiones se revisan los avances de las estrategias implementadas en materia de prevención del delito y protección ciudadana, con el objetivo de fortalecer la coordinación intermunicipal y mejorar las condiciones de seguridad para



las y los habitantes de la región. En esta sesión, contó con la presencia del presidente municipal Adolfo Soriano Carmona, mejor conocido como "El Rocky", quien, en su calidad de primer responsable de la seguridad pública del municipio y sus delegaciones, refrendó el compromiso de su administración para trabajar de manera coordinada con los distintos órdenes de gobierno y

municipios vecinos en favor de la paz y la tranquilidad de la población. Las autoridades participantes coincidieron en la importancia de mantener una comunicación permanente y reforzar las acciones conjuntas que permitan atender de manera oportuna los retos en materia de seguridad que enfrenta la Región Volcanes.



# Granizada *afecta* zona oriente

*Fuertes lluvias y caída de hielo provocan encharcamientos, complican la movilidad y desplazan cuerpos de emergencia en varios municipios.*

EFRAIN MORALES

La intensa tormenta registrada la tarde de este martes ocasionó severas afectaciones en municipios de la zona oriente del Estado de México y la región de los volcanes, donde la lluvia acompañada de una fuerte granizada provocó inundaciones, acumulación de hielo sobre calles y avenidas, así como problemas de movilidad, principalmente en **Tlalmanalco, San Rafael, Amecameca, Chalco e Ixtapaluca**, donde autoridades de los tres órdenes de gobierno activaron operativos de atención y vigilancia, Protección Civil estatal y municipal emitió recomendaciones para que la población extreme precauciones, debido a que las precipitaciones mantienen riesgo de encharcamientos, caída de árboles, baja visibilidad y posibles afectaciones en zonas de mayor vulnerabilidad, además de exhortar a la ciudadanía a mantenerse informada mediante los canales oficiales, Uno de los puntos con mayores afectaciones se registró en la unidad habitacional Geovillas de Santa Bárbara, en el municipio de Ixtapaluca, donde la acumulación de agua

y granizo provocó anegaciones en diversas vialidades, por lo que brigadas del Grupo Tláloc realizaron labores de desazolve de alcantarillas y limpieza para facilitar el flujo del agua y disminuir los niveles de inundación,

Las condiciones meteorológicas también impactaron importantes carreteras que comunican al Estado de México con la Ciudad de México y el estado de Morelos, donde la presencia de granizo sobre la carpeta asfáltica, la acumulación de agua y la reducida visibilidad ocasionaron tránsito lento y mayores riesgos para los automovilistas, quienes fueron exhortados a conducir con precaución, reducir la velocidad y mantener encendidas las luces de sus vehículos,

En **Tlalmanalco**, las lluvias generan especial preocupación, debido a que apenas el pasado domingo el desbordamiento del río que atraviesa la comunidad de San Juan Atzacualoya ocasionó afectaciones en zonas bajas y sobre la carretera **San Rafael-Tlalmanalco**, por lo que las nuevas precipitaciones representan un riesgo de que vuelvan a presentarse inundaciones mientras continúan las labores de limpieza y recuperación de las áreas afectadas,



Las autoridades mantienen el monitoreo permanente de las condiciones climáticas y reiteraron el llamado a la población para evitar transitar por zonas inundadas, resguardarse durante la tormenta y atender las indicaciones emitidas por los cuerpos de emergencia, mientras continúan los recorridos para evaluar los daños y brindar apoyo a las comunidades afectadas.



## Huixquilucan recolecta *media tonelada* de electrónicos

*La presidenta municipal, Romina Contreras, agradeció a quienes participaron en la Jornada de Acopio de Residuos Electrónicos y Plásticos, que se realizó en la Asociación de Colonos de Lomas de La Herradura.*

Huixquilucan, México.- Como parte de las acciones permanentes del Programa de Educación Ambiental, el Gobierno de Huixquilucan logró recolectar alrededor de media tonelada de materiales, a través de la **Jornada de Acopio de Residuos Electrónicos y Plásticos**, los cuales podrán recibir un manejo adecuado y ser reincorporados a procesos de reciclaje.

Luego de esta exitosa recolección, que se llevó a cabo del 22 al 26 de junio en la **Asociación de Colonos de Lomas de La Herradura**, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, señaló que estas jornadas itinerantes forman parte de una estrategia permanente para promover una cultura de consumo responsable, reciclaje y correcta gestión de los residuos sólidos, además de acercar a la población espacios seguros y accesibles para la disposición de materiales que, por sus características, requieren un tratamiento especializado.

"Cada aparato electrónico y plásticos que se reciclan correctamente, evitan que sustancias contaminantes lleguen al suelo y al agua. Agradezco a los huixquilucenses que participan en estas jornadas, las cuales son una muestra de que, cuando gobierno y ciudadanía trabajan juntos, es posible generar beneficios reales para el medio ambiente y para las futuras generaciones", señaló.

Durante cinco días, vecinos de la zona participa-

ron, de manera voluntaria, entregando equipos electrónicos en desuso, entre ellos CPUs, monitores, teclados, laptops, televisores, teléfonos celulares, tabletas, iPads, servidores, UPS, grabadoras, autoestéreos y hornos de microondas, evitando que estos residuos terminaran en rellenos sanitarios, barrancas, cuerpos de agua o espacios naturales.

Romina Contreras agregó que, además de disminuir la cantidad de residuos enviados a disposición final, el reciclaje de aparatos electrónicos y materiales plásticos contribuye a reducir el consumo de materias primas y energía, evitar la liberación de sustancias contaminantes y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la fabricación de nuevos productos.

En este marco, la directora general de Ecología y Medio Ambiente de Huixquilucan, Amairani Tovar Medina, añadió que se mantiene un trabajo coordinado con asociaciones de colonos, instituciones educativas, empresas socialmente responsables y organizaciones especializadas en el manejo y reciclaje de residuos, con el propósito de fortalecer las redes de colaboración y ampliar el alcance de las acciones a favor del medio ambien-

te en el municipio.

Con estas acciones, el Gobierno de Huixquilucan reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente, impulsando la participación ciudadana y promoviendo hábitos responsables que contribuyan a construir un municipio más limpio, sostenible y consciente del cuidado de sus recursos naturales.



Lluvias seguirán en Edomex

Se prevé ambiente fresco por la mañana, cielo nublado y precipitaciones durante la tarde y noche



REDACCIÓN

El Estado de México iniciará este miércoles 1 de julio con ambiente fresco durante las primeras horas del día, bancos de niebla en zonas altas y cielo de medio nublado, mientras que por la tarde aumentará la probabilidad de lluvias fuertes acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo. Las precipitaciones serán consecuencia del ingreso de humedad y de canales de baja

presión que continuarán favoreciendo condiciones inestables sobre el centro del país, por lo que se mantiene el riesgo de encharcamientos, inundaciones urbanas, deslaves en zonas montañosas y aumento en los niveles de ríos y arroyos. En el Valle de Toluca se espera una mañana fría a fresca, con temperaturas mínimas cercanas a los 5 grados Celsius y máximas de alrededor de 15 grados, mientras que en el Valle de México el ambiente será ligeramente más cálido, con temperaturas máximas de entre 22 y 24 grados. También se pronostican vientos de dirección variable, con rachas fuertes durante las tormentas, lo que podría reducir la visibilidad en carreteras y aumentar el riesgo por caída de ramas, árboles o anuncios espectaculares. Ante estas condiciones, se recomienda portar paraguas o impermeable, evitar cruzar calles inundadas o corrientes de agua, conducir con precaución y extremar cuidados en zonas propensas a deslaves o inundaciones.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHUAUTILLAN. EDICTO MARIO CARERA JIMÉNEZ, promoviendo por propio derecho, en el expediente número 622/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE DILIGENCIA DE INFORMACIÓN DE DOMINIO, que promueve MARIO CARERA JIMÉNEZ el cual, tiene una superficie de 14,963.00 metros cuadrados. Bien inmueble que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 229.60 METROS Y COLINDA RICARDO N. CARERA PINEDA ACTUALMENTE ERNESTO ENRIQUE ESTRADA GARCÍA. AL SUR: 221.00 METROS Y COLINDA CON REFUGIO CARERA PINEDA ACTUALMENTE ALDO GABRIEL SERAFÍN ROSAS. AL ORIENTE: 65.00 METROS Y COLINDA CON CAMINO A HUEHUETOC MEX ACTUALMENTE CARRETERA TEOLOYUCAN HUEHUETOC. AL ORIENTE: 65.00 METROS Y COLINDA CON FERROCARRIL NACIONAL. Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México" y en un periódico local de mayor circulación, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Promulgado en Cuautitlán, Estado de México, a VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. DOY FE SECRETARIO JUDICIAL LIC. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN QUEZADA.

Poder Judicial del Estado de México Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México. EMPLAZAMIENTO POR EDICTO Se emplaza a: MARIA EUGENIA VELAZQUEZ SANCHEZ y JOSE DE JESUS DIAZ ACOSTA.

En el expediente número 458/2024, radicado en el Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, se tramita juicio ORDINARIO CIVIL sobre NULIDAD DE JUICIO CONCLUIDO iniciado por FRANCISCO EFRAIN OCTAVIO BUENO SALAS Y/O FRANCISCO BUENO SALAS en contra de GREGORIO DIAZ SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES DIAZ ACOSTA y otros, en el que se reclaman "A).- La nulidad de juicio concluido respecto del juicio ejecutivo mercantil promovido por EFRAIN HERRERA CASORLA en contra de GREGORIO DIAZ SANCHEZ ante el Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, bajo el número de expediente 385/2007, así como de dos incidentes de liquidación de intereses que se derivaron de este. B).- la nulidad y cancelación del embargo trabado en fecha veinte de abril de dos mil siete sobre el bien inmueble consistente en el terreno y casa habitación ubicado en Calle séptima cerrada de Francisco Márquez, colonia San José el Cuartel, Tenancingo, México, así como la cancelación de la inscripción o registro de tal embargo realizada el ocho de mayo de dos mil siete ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Tenancingo, México. C).- La nulidad del pagaré, que se avió como título de crédito para el mencionado juicio. D).- La nulidad del endoso en propiedad de fecha seis de julio de dos mil diez respecto del pagaré mencionado. E).- Del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Tenancingo, México, la cancelación de dicho embargo trabado en fecha veinte de abril de dos mil siete sobre el bien inmueble consistente en el terreno y casa habitación ubicado en Calle séptima cerrada de Francisco Márquez, colonia San José el Cuartel, Tenancingo, México, embargado inscrito el ocho de mayo de dos mil siete, la cancelación de sus prórrogas y en su caso, de las reinscripciones. F).- Del Notario Público número 177 del Estado de México, la nulidad de todo lo actuado en el expediente en el que se reclama y la remisión de copias certificadas para protocolizar la sentencia definitiva y los incidentes. G).- El pago de gastos y costas. Lo anterior en virtud que a partir del año 1988 el promotor y GREGORIO DIAZ SANCHEZ, así como sus hijos MARIA DE LOS ANGELES DIAZ ACOSTA Y JOSE DE JESUS DIAZ ACOSTA, comenzaron una relación de negocios, respecto de una serie de préstamos de dinero del promotor a los ya mencionados, que pagaban a plazos; a principios del mes de noviembre de dos mil seis los mencionados ya adeudaban diversas cantidades de dinero por dejar de cubrir los pagos sin previo aviso, por lo que GREGORIO DIAZ SANCHEZ expidió diversos cheques, el primero de \$5,000 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), otro de \$1,800,000 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional), y el otro de \$200,000 (doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), siendo el primero rehusado de pago ante la Institución bancaria BANAMEX, por carecer de fondos, el segundo y tercer cheque siendo rehusados de pago por haber sido reportados como extravíos por GREGORIO DIAZ SANCHEZ, ante la falta de pago el promotor demandó en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la Acción Cambiaria Directa en contra del librador de tales cheques y titular de la cuenta de cheques, ante este Juzgado con el número de expediente 285/2007, en el cual se señalaron para embargo bienes inmuebles propiedad del demandado, un lote de terreno marcado con el número 1, de la manzana número 6, colonia San José el Cuartel, Tenancingo, México, y lote de terreno número 1, de la manzana número 21, Colonia San José el Cuartel, Tenancingo, México, de los bienes antes indicados solo se registró el embargo del segundo de los inmuebles ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tenancingo, México; en esta demanda se obtuvo sentencia condenando al demandado al pago de la cantidad de \$1,800,000 (un millón ochocientos cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), en tres de abril de dos mil siete EFRAIN HERRERA CASORLA demandó en la vía ejecutiva mercantil a GREGORIO DIAZ SANCHEZ, ante este Juzgado bajo el número de expediente 385/2007, por la cantidad de \$400,000 (cuatrocientos mil pesos 00/100 moneda nacional), en este se ordenó el embargo, embargándose el lote 1 de la manzana número 21 ubicado en la calle séptima cerrada de Francisco Márquez, colonia San José el Cuartel, Tenancingo, México. En los mencionados Juicios mercantiles los requerimientos y citatorios los recibió EUSEBIO EDUARDO FIGUEROA esposo de MARIA DE LOS ANGELES DIAZ ACOSTA, retrasando el emplazamiento del juicio promovido por el hoy actor para darle tiempo al embargo del señor EFRAIN HERRERA CASORLA, por lo que se pide la nulidad de dicho juicio por presumirse ser resultado de la simulación de un acto jurídico, maquinado y planeado dolosamente entre los codemandados en el presente juicio. Así por auto del catorce de mayo del año dos mil veintiséis, se ordenó publicar edictos por TRES VECES de siete en siete días hábiles, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México", en el Diario de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día de la última publicación comparezcan a contestar la demanda, personalmente o por quien puedan representarlos y para que señalen domicilios para oír y recibir notificaciones personales dentro de la circunscripción de este juzgado, así como el emplazamiento para el caso de omisión, en estas el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se les hará en términos de los artículos 1170 y 1182 del ordenamiento legal en cita. Lo anterior en cumplimiento al acuerdo del catorce de mayo del año dos mil veintiséis. Doy Fe.

Dado a los diez días del mes de junio del año dos mil veintiséis. LIC. JOSABET GUADARRAMA MENDOZA SECRETARIA DE ACUERDOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHUAUTILLAN, MEXICO

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México" EDICTO LIC. JOSABET GUADARRAMA MENDOZA SECRETARIA DE ACUERDOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHUAUTILLAN, MEXICO

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México" EDICTO En los autos del expediente 983/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, SOBRE INMATRICULACIÓN MEDIANTE INFORMACIÓN DE DOMINIO, promovido por BARBARA ELISA SIBUNGA BECERRA, respecto del bien inmueble ubicado en CERRADA MANUEL GONZALEZ NUMERO CUATRO, BARRIO SAN JUAN, MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, con una superficie total de 78.35 metros cuadrados (setenta y ocho punto treinta y cinco metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 04.25 CERVO CUATRO PUNTO VEINTICINCO METROS Y 15 CERVO CINCO PUNTO CINCE METROS CON YERIBERIA MARTINEZ ORDAZ. AL SUR: 10.15 DIEZ PUNTO QUINCE METROS. COLINDA CON TOMAS JESUS MARTINEZ TEJEDA. AL ORIENTE: 10.80 DIEZ PUNTO OCHENTA METROS COLINDA ANTES CON CALLE PERALTA AHORA RECONOCIDA COMO CERRADA MANUEL GONZALEZ Y AL PONIENTE: 05.30 CINCO PUNTO TREINTA METROS Y 05.50 CERVO CINCO PUNTO CINCUENTA METROS, COLINDA CON YURIRIA MARTINEZ ORDAZ; ello con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble antes citado, lo deduzca en términos de ley.

Por lo cual el Juez Segundo Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, mediante proveído de fecha uno 1 de junio de dos mil veintiséis 2026, ordeno la publicación de la solicitud del promotor en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, en un periódico de circulación diaria en esta ciudad, por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia del presente procedimiento, lo deduzca en términos de ley. VALIDACION: FECHA DE ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACION: uno 1 de junio de dos mil veintiséis 2026. Se expiden a las veintidós 22 días del mes de Junio de dos mil veintiséis 2026. Doy Fe. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADA YESENIA RODRIGUEZ HERNANDEZ Av. Ferrocarril, Esquina Con Arco 123, Cuautitlán, México 722 167 9200 / EXT. 15693 [djcivil.cuautitlan@pjedomex.gob.mx]

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE TLANEPANTLA CON RESIDENCIA EN NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO EDICTO

Nicolás Romero, estado de México, a veintidós de junio de dos mil veintiséis; en el expediente número 1628/2025 relativo a la VIA PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO INMATRICULACIÓN JUDICIAL promovido por ARMANDO DE LOS ANGELES RAMÍREZ, al que por auto de fecha doce de enero del año dos mil veintiséis, se ordenó publicar un extracto de la diligencia información de dominio, POR DOS VECES CON INTERVALOS DE AL MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia de las Diligencias. Lo deduce en términos de ley. Respecto a los siguientes hechos: Como se acredita fehacientemente con el original del contrato de COMPRAVENTA de fecha VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, celebrado con la señora JOSEFINA RIVERA ALICIA, como VENDEDORA, lo que me acredita como propietario y poseedor del inmueble ubicado en CALLE 12 DE DICIEMBRE, NUMERO VEINTISIETE, COLONIA HIMNO NACIONAL, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MEXICO, teniendo las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.23 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR: 12.10 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ORIENTE: 10.02 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL PONIENTE: 10.02 METROS Y COLINDA CON CALLE 12 DE DICIEMBRE; Inmueble que tiene una superficie total de 172.00 M2 (CIENTO SIETE Y DOS METROS CUADRADOS). Es el hecho de que con la iniciativa de tramitar la documentación pública correspondiente al inmueble del presente caso que no ocupa, me percaté de que LA ORIENTACIÓN de la colindancia con CALLE 12 DE DICIEMBRE, SE ASIENTO INCORRECTAMENTE, es decir, en el CONTRATO DE COMPRAVENTA, que se describió en líneas que anteceden, la colindancia que se encontraba ubicada AL PONIENTE del inmueble ubicado en CALLE 12 DE DICIEMBRE, NUMERO VEINTISIETE, COLONIA HIMNO NACIONAL, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MEXICO, efectivamente no, corresponde a la orientación topográfica del predio de referencia, sino que la orientación que se indica en dicha calle SE ENCUENTRA AL ORIENTE NO ASI AL PONIENTE. Por lo que me vi en la necesidad de corregir tal detalle, accidiendo a la Jefatura de Catastro del Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México, y una vez hecha la manifestación de la manifestación de corrección, el análisis documental para la verificación de linderos, y la inspección, se determinó su procedencia. El bien inmueble descrito y delimitado con antelación, lo he poseído en concepto de propietario desde el día VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, fecha en que adquirí por la compra que hice a la señora JOSEFINA RIVERA ALICIA y hasta la actualidad en forma pacífica, continua y de buena fe, no se encuentra inscrito a nombre de persona alguna. Por último y de acuerdo a lo que prevé el artículo 322 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, las personas que se saben y les consta los presente hechos son: Colindante Norte: MA DELIA ZAMORANO RAMÍREZ, el ubicado en Calle 12 de diciembre, número 25 A, Colonia Himno Nacional, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México; Colindante Sur: MARTHA JULIETA VAZQUEZ JARDÓN, ubicado en Calle 12 de diciembre, número 29, Colonia Himno Nacional, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México; Colindante Oriente: CALLE 12 DE DICIEMBRE, H. Ayuntamiento de Nicolás Romero, el ubicado en Avenida Benito Juárez, Sin Número, Colonia Benito Juárez, primera sección, (cabecera Municipal) Municipio de Nicolás Romero, Estado de México; Colindante Poniente: ARMANDO BARRERA CHÁVEZ, el ubicado en Calle 12 de diciembre, número 27, Colonia Himno Nacional, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México. SE TRATA DEL SUBSCRITO, CUEN A SU VEZ, ME OYENTO COMO PROMOTOR COLINDANTE. Validación: el 20 de abril de 2025, se dictó un auto que ordena la publicación de edicto. DOY FE

SECRETARIO DE ACUERDOS L. EN D. CARLOS FIDEL MENDEZ JUAREZ. "2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México". EDICTO Naulcaplan de Juárez, Estado de México, a 04 de Mayo de 2026. Expediente: Reposición de Partida

Que en fecha treinta de abril de dos mil veintiséis, LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLAS SAENZ, Notario Público número 124 de la Ciudad de México, con folio de presentación 22/2026, solicitó a la Oficina Registral de Naulcaplan, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la Partida número 643, Volumen 101, Libro Primero, Sección Primera, - - - respecto del inmueble identificado como la fracción total restante del lote de terreno número 3, de la manzana XVII "A", de la Colonia Manuel Avila Camacho, ubicado en el Municipio de Naulcaplan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 180.00 METROS CUADRADOS, con los linderos y dimensiones siguientes: AL NORTE: en 10.00 metros con resto de lote 3; AL SUR: en 10.42 metros con línea Curva, con Clonista, con Clonista de Oriente, en 18.00 metros con resto del lote 3; AL PONIENTE: en 18.00 metros con lote 1. - - - Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que corresponda a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo en términos del artículo 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México.

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAULCAPLAN. M. EN D. DULCE MARIA ZAMORA TAPOLLA. Oficina Registral Naulcaplan / Paseo de los Mexicanos número 63, Centro de Servicios Administrativos "Ignacio Allende", colonia Santa Cruz Acatlán, C.P. 53150, Naulcaplan, Estado de México. Teléfono: 555 560 95 43, correo electrónico: or.naulcaplan@sem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

"PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO" JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHUAUTILLAN, CON RESIDENCIA EN CHUAUTILLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO EDICTOS JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ VÁZQUEZ ante este Juzgado bajo el expediente número 1218/2026 en la vía de PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INMATRICULACIÓN DE INFORMACIÓN DE DOMINIO, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN CERRADA MANUEL GONZÁLEZ NUMERO CUATRO, BARRIO SAN JUAN, MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO, con una superficie de 78.35 METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE EN 20.86 METROS Y COLINDA CON FELIPE NERI JIMENEZ SANDOVAL. AL SUR EN 22.29 METROS Y COLINDA CON TOMAS PROCORO JIMENEZ SANDOVAL. AL ORIENTE EN 14.75 METROS Y COLINDA CON CAROLINA FIGUEROA MONROY. AL PONIENTE EN 15.30 METROS COLINDA CON CAMINO VECINAL Y/O CERRADA AQUELLES SERDAN.

En cumplimiento al auto del veinte de mayo del dos mil veintiséis, publico por edictos una relación de la presente solicitud en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, por DOS VECES en cada uno de ellos, con intervalos de por lo menos DOS DÍAS, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado. DOY FE. VALIDACION: FECHA DEL ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACION EL AUTO DE FECHA VEINTE (20) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026). ENTREGA VEINTIDOS (22) DE JUNIO DELAÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026). SECRETARIO JUDICIAL LIC. EN D. IMELDA HERNANDEZ RODRIGUEZ

# Rocha Moya será moneda de cambio entre México y EE. UU. por T-MEC



**Claudia Sheinbaum Pardo**



**Donald Trump**

TANYA ACOSTA

**L**uego de la posición asumida por el gobierno de México de negarse a contribuir en la captura y entrega del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y toda vez que ya se ha cumplido el plazo que Estados Unidos concedió para la ejecución del envío, el gobierno de Donald Trump ya tomó una decisión y no parece la mejor, al menos para el gobierno de Claudia Sheinbaum, quien decidió proteger y arropar al gobernador acusado de tener nexos con la delincuencia organizada y concretamente con el cártel de "Los Mayitos".

Vale destacar que el caso de Rubén Rocha Moya vuelve a colocarse en el centro del debate... y ahora podría impactar la revisión del T-MEC.

Voces consultadas al interior de las dependencias judiciales del país vecino, alertan que Donald Trump ya tomó la decisión y pretende endurecer las consecuencias ante la negativa de Sheinbaum Pardo de colaborar con su gobierno para erradicar el narcotráfico de fentanilo y de anular la relación que existe entre gobernadores y cárteles de la droga, a quienes ya se les considera como terroristas.

A pocas horas de que inicien las negociaciones para revisar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, especialistas advierten que las



investigaciones impulsadas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos contra el gobernador con licencia de Sinaloa y otros exfuncionarios han añadido un nuevo elemento de tensión en la relación bilateral.

De acuerdo con el análisis, la agenda comercial ya no se limita al intercambio económico: temas como la seguridad, el combate al narcotráfico y el tráfico de fentanilo han cobrado un peso creciente en las conversaciones entre ambos países, mientras tanto, el Gobierno de México sostiene que cualquier acción deberá realizarse conforme a la Constitución y con

pruebas suficientes, defendiendo el principio de soberanía nacional.

Los expertos plantean tres posibles escenarios: una eventual cooperación judicial, un bloqueo institucional que complique las negociaciones o, en el escenario más extremo, un deterioro de la relación bilateral que afecte el clima de inversión y el futuro del tratado.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, ha reiterado que la prioridad de México es brindar certeza a inversionistas y lograr que el T-MEC extienda su vigencia por 16 años, evitando revisiones anuales que generen incertidumbre para sectores clave como el automotriz, el electrónico y el acero.

La revisión del T-MEC será uno de los momentos más importantes para la economía mexicana en los próximos meses, mientras la relación entre ambos países continúa marcada por desafíos en materia de comercio, seguridad y cooperación internacional.

"A pesar de que la resolución se maneja con cautela todo hace pensar que la administración de Donald Trump endurecerá su postura ante la poca cooperación del gobierno mexicano y a partir de ahí ahora pretende que Rocha Moya se convierta en moneda de cambio como parte de sus exigencias para continuar el tratado", afirman especialistas ligados al Departamento de Justicia de Estados Unidos.



# Medicamentos caducados en Hospital Infantil; 18.4 millones de piezas



**David Kershenobich**

medicamentos del 2017.

Por eso hay que revisar cuándo fue la caducidad de esos medicamentos", señaló la mandataria mexicana en su conferencia matutina de este martes.

## Médicos residentes exigen destitución de autoridades por acoso en hospital infantil

Hace unas semanas médicos residentes del Hospital Infantil de México "Federico Gómez" iniciaron un paro laboral limitado a actividades no críticas, tras denunciar casos de acoso sexual, abuso de autoridad y hostigamiento dentro de la institución.

A través de un comunicado dirigido a autoridades federales y difundido públicamente, el personal de salud exigió la destitución de los doctores señalados por estos actos y reclamaron protección efectiva para quienes presentan denuncias, así como garantías de que no habrá represalias.

El colectivo, ahora constituido formalmente como **Coalicción de Médicos Residentes del hospital**, remarcó que la protesta no afecta áreas críticas como Urgencias, Terapias Intensivas y Hospitalización, asegurando así la atención continua de los pacientes más vulnerables.

Señalaron que pese a meses de denuncias y apertura de expedientes, no obtuvieron una respuesta satisfactoria de las autoridades, lo que los llevó a tomar esta medida.

En su carta a la sociedad, los médicos informaron haber recibido amenazas de baja para quienes participen en el paro y advertencias migratorias para residentes extranjeros.

Solicitan la intervención de organismos de derechos humanos y la instauración de una mesa de diálogo institucional, señalando que ningún espacio de formación debe sostenerse sobre el miedo ni la violencia laboral.



EDUARDO MERAZ

El secretario de Salud, David Kershenobich aseguró que el caso de medicamentos caducados en el Hospital Infantil de México en investigación tras años de diversas denuncias por parte de los derechohabientes.

La cifra aproximada de fármacos afectados son 18.4 millones de piezas con un valor superior a 121 millones de pesos.

"Esos medicamentos fueron caducados durante un periodo de varios años y al llegar la administración del nuevo director del Hospital Infantil hizo una evaluación de los medicamentos que se habían acumulado durante varios años y estaban caducos", declaró el funcionario durante la conferencia matutina de este 30 de junio en Palacio Nacional.

Ante el cuestionamiento, la autoridad sanitaria también argumentó que la falta de medicamentos se encuentra bajo indagación para saber quiénes son los responsables de esta situación y determinar los motivos del desabasto.

El funcionario señaló que el caso se encuentra bajo indagación, ya que, además de la acumulación de medicamentos caducos, existen denuncias por

desabasto que afectan a los derechohabientes.

El funcionario adelantó que se revisarán los procesos de almacenamiento y distribución para evitar que situaciones similares se repitan, además de reforzar los mecanismos de control en hospitales de alta especialidad.

## Sheinbaum abre la puerta a una posible sobrecompra de medicamentos

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum manifestó que los posibles implicados en este problema podrían tener una falta administrativa grave, si se detecta que no cumplieron las normativas de la salud pública.

Asimismo, dio a conocer que existe la posibilidad de una sobrecompra de medicinas, las cuales no fueron utilizadas en tiempo y forma, dando como resultado su vencimiento.

Varios envases y pastillas de medicamentos con fechas de caducidad pasadas se muestran sobre una superficie, con la entrada de emergencia de un hospital de fondo.

"Hay que ver si se compraron medicamentos de más en algún momento, porque el que se haya detectado en 2023, no quiere decir que hubiera



# Descubren evidencias de que **Morena** pactó con grupo terrorista para ganar elecciones 2024

RAFAEL ORTIZ

**I**nvestigaciones realizadas por el gobierno de Estados Unidos, no deja lugar a dudas y evidencia algo que ya se sabe en México, pero que se trata de ocultar para proteger intereses de personajes políticos y funcionarios, ligados de manera evidente con los cárteles y organizaciones criminales, con los que se han aliado para cumplir sus aspiraciones legislativas.

Existe evidencia de que **Morena** pactó con el crimen organizado para ganar elecciones, la prueba más contundente se encuentra en **Hidalgo, Tamaulipas, epicentro de la Columna Armada Pedro J. Méndez, liderada por la estrategia política de su octogenario líder paramilitar, Octavio Leal Moncada, alias 'Tarzán': un personaje violento y radical que negoció la impunidad de su organización a cambio de utilizar a la Columna Armada como un grupo de choque y de movilización en los procesos electorales.**



Omar  
García  
Harfuch

"Se autodenominan como 'autodefensas', pero en realidad operan como un cártel involucrado en los negocios clandestinos del trasiego de migrantes, contrabando de combustible, comercialización ilegal de armas y narcotráfico. **La Columna Armada actúa como un Estado dentro del Estado**", denuncian documentos consultados en el **Departamento de Seguridad en Estados Unidos.**

**Octavio Leal Moncada fue arrestado el domingo 28 de junio en Nuevo León por agentes federales, específicamente por el Grupo Uno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en una operación comandada por Omar García Harfuch.**

Ante las presiones de Estados Unidos contra la narcopolítica en México, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** rompió con un grupo paramilitar que en la **elección de 2024** se movilizó abiertamente a favor de la **candidatura presidencial de Morena.**

La **Columna Armada Pedro J. Méndez** es una de las llaves que conectan a **Morena** con la **delincuencia organizada, en palabras del General Luis Crescencio Sandoval, exsecretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, este grupo paramilitar es "un brazo armado del Cártel del Golfo".**

Es el **brazo paramilitar de un cártel que en febrero de 2025 fue designado por el**



Claudia  
Sheinbaum  
Pardo



Octavio  
Leal  
Moncada

**Departamento de Estado de Estados Unidos** como una organización terrorista internacional.

"En la **Casa Blanca**, voces radicales como la del asesor de seguridad nacional, **Stephen Miller**, ganan argumentos para sancionar al partido en el poder en **México** como un instituto político que asiste a organizaciones terroristas internacionales", alertan voces internas.

La detención de **Octavio Leal Moncada** provocó una **reacción de insurgencia en Tamaulipas**, pero la **Columna Armada** aseguró que apostarían por la negociación política: "Hay que hablar con la **Presidenta de la República**, que sepan que esto es una fabricación del gobierno panista, de los rescuicos de los que quedan del panismo, se trata de una venganza política y lo vamos a demostrar", dijo el exalcalde de Hidalgo, **Juan José Contreras Castillo**. "Que el profe sepa que este pueblo está con él y que nunca lo va a dejar solo", agregó.

Según documentos consultados al resguardo del **Departamento de Seguridad de EE. UU., la relación entre la Columna Armada Pedro J. Méndez con Morena es fundamental para entender la expansión territorial del partido fundado por Andrés Manuel López Obrador**, el personaje clave del pacto criminal-electoral fue **Ricardo Peralta Saucedo**, el exadministrador general de Aduanas, señalado como actor clave de la estructura de huachicol fiscal del empresario **Sergio Carmona** y quien, después de haber sido cesado, fue rescatado con un nombramiento como subsecretario de Gobernación.

En agosto de 2019, **Peralta** visitó **Hidalgo, Tamaulipas**, para pactar con **Octavio Leal Moncada**, tres años después, "el **brazo armado del Cártel del Golfo**" fue un actor clave para que **Morena** le arrebatara la gubernatura al **PAN** de **Francisco García Cabeza de Vaca**. **Américo Villarreal** ganó la contienda, en las asambleas de la **Columna Armada Pedro J. Méndez** se hizo un llamado abierto a votar a favor de **Morena** en la **elección de 2022.**

Un año más tarde, en la antesala del proceso interno de **Morena** para definir a su candidato presidencial, el **Gobierno Federal** entregó recursos multimillonarios al grupo paramilitar de **Octavio Leal Moncada** a través de **Segalmex**, en ese momento, el director era **Leonel Cota**, exgobernador de Baja Califor-

nia Sur y operador político de **Adán Augusto López**, el rival de **Claudia Sheinbaum** en la primaria de **Morena**, este intercambio de lealtades coincidió con una nueva visita a **Hidalgo, Tamaulipas**, de **Ricardo Peralta**, ahora en calidad de operador territorial de la **4T**, abiertamente, pidió el voto de la **Columna Armada Pedro J. Méndez** a favor de **Adán Augusto López.**

Investigaciones en **Estados Unidos** documentan que, una vez instalada en el poder, "**Sheinbaum** contó con el apoyo de la **Columna Armada para la Elección Judicial**, en octubre de 2024, **Octavio Leal Moncada** lideró una movilización en **Ciudad Victoria** a favor de la reforma al **Poder Judicial**, a cambio, el grupo paramilitar consiguió la imposición de **Tania Contreras López** como la magistrada presidenta del **Tribunal de Justicia de Tamaulipas**, una ficha más en el tablero de componendas políticas de la **Columna Armada**", denuncia el informe.

**Octavio Leal Moncada** cuenta con una orden de aprehensión federal vigente desde 2018 por **delincuencia organizada, en modalidad de secuestro**. También enfrenta una acusación por el **asesinato confeso de su rival político, el exalcalde de Hidalgo, Marco Antonio Leal García**, también es sujeto de una **investigación del FBI** por trata de migrantes.



En 2022, días después de que un camión fue detenido en **San Antonio, Texas** con decenas de indocumentados muertos por asfixia, el **Gobierno Federal** detuvo a **Leal Moncada**. **La Columna Armada** movilizó más de 500 camionetas con personas armadas con fusiles **AR-15**. Sitiaron **Ciudad Victoria** y eventualmente lograron que, bajo el nuevo gobierno de **Américo Villarreal**, se decretara la libertad de **Leal Moncada** por "falta de elementos a procesar".



RAFAEL ORTIZ

De manera categórica, fuentes internas a la **Administración del presidente Donald Trump** aseguran que hoy miércoles se anunciará formalmente que no extenderá el **T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá)** iniciando así una cuenta regresiva de una década para desmantelar la zona de libre comercio norteamericana, **mientras los tres países negocian los cambios propuestos.**

De confirmarse, esa declaración dará inicio a un periodo de revisión de seis años, como parte de una "cláusula de caducidad" negociada por la primera administración del presidente **Donald Trump.**

Se iniciaría entonces una cuenta regresiva de una década (2036) para desmantelar la zona de libre comercio norteamericana de 32 años de antigüedad actualmente, mientras los tres países negocian los cambios propuestos.

Sin embargo, tendrá poco efecto sobre las polémicas negociaciones acerca del futuro del pacto, incluidas las exigencias generalizadas para aumentar el contenido estadounidense y regional en la producción automotriz norteamericana y las medidas de protección comercial para impedir que los productos chinos se beneficien del **T-MEC.**

Las mismas fuentes revelan que los responsables de comercio de **Estados Unidos, México y Canadá** se reunirán virtualmente hoy mismo y anunciarán la resolución ya tomada.

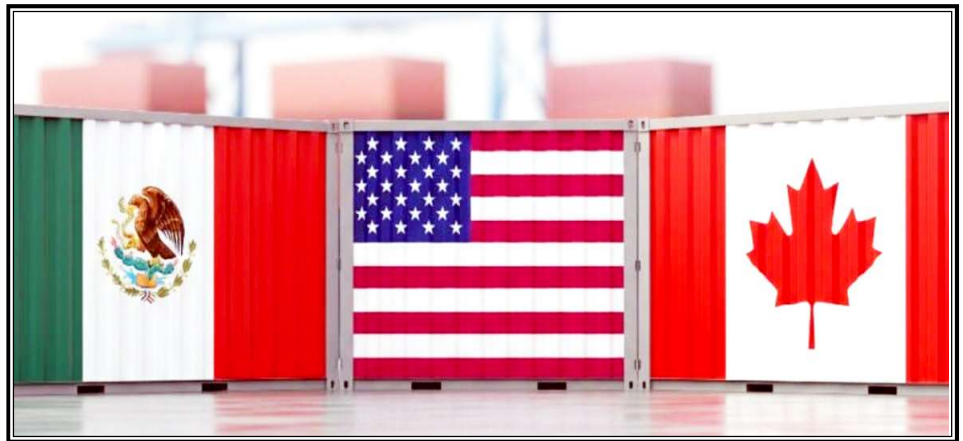
El Representante Comercial de Estados Unidos, **Jamieson Greer**, ya ha programado una tercera ronda de negociaciones con México para la semana del **20 de julio**, lo que indica su intención de seguir impulsando cambios.

Por su parte, **Greta Peisch**, exasesora jurídica general de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos y actual socia especializada en comercio en el bufete **Wiley Rein**, en Washington, señaló: "Esperamos que pase el 1 de julio sin que Estados Unidos confirme su deseo de prorrogar el acuerdo".

**Peisch** añadió que no está claro si Norteamérica "expresará públicamente qué es exactamente lo que busca" en la declaración que se espera tras la reunión.

Por su parte, **Claudia Sheinbaum** afirmó que existe optimismo entre los equipos negociadores de México, Estados Unidos y Canadá sobre la continuidad del tratado trilateral (**T-MEC**), aunque reconoció que el proceso de revisión formal que inicia este 1 de julio estará condicionado por la política comercial del mandatario estadounidense, **Donald Trump.**

En ese sentido, la presidenta de México ha explicado que, si no se acuerda ampliar la vigencia del **T-MEC por 16 años**, se iniciará un



# Hoy deciden futuro del T-MEC: Trump podría terminarlo

proceso formal de revisión del Tratado para evaluar posibles ajustes.



Sostuvo que el principal factor de incertidumbre no proviene del tratado en sí, sino de la estrategia arancelaria impulsada por **Washington**, aclaró que no significaría revisarlo cada año y señaló que cualquier cambio de fondo tendría que ser aprobado por los **Congresos de México, Estados Unidos y Canadá**, un escenario que consideró poco probable.

"Todos sabemos que la posición del presidente **Trump** es elevar aranceles a todo el mundo, no es un secreto, es esencialmente lo que hemos estado viviendo desde la entrada del presidente **Trump** a la presidencia".

La mandataria aseguró que, pese a esas diferencias, los tres socios norteamericanos mantienen interés en preservar el acuerdo comercial que entró en vigor en 2020: "Hay optimismo en el sentido de que todos los equipos queremos que continúe el tratado".

**Sheinbaum** destacó que durante los últimos meses se han celebrado numerosas reuniones entre los tres gobiernos y aseguró que México llega al inicio formal de la revisión tras realizar "todo lo que teníamos que hacer".

"Los mayores defensores del tratado son los propios empresarios que tienen inversiones en

**México, en Canadá y en Estados Unidos** y que producen artículos o bienes que se producen en cadenas de producción que están vinculadas con los tres países".

La presidenta también destacó el fortalecimiento de los vínculos con **Canadá** en vísperas de la reunión trilateral y recordó el reciente encuentro con el primer ministro canadiense, **Mark Carney**: "Hay mucho avance, incluso hay mejoras tanto en el comercio entre **México y Canadá** como en la inversión".

De igual manera, puntualizó que ya firmó la posición de **México** para ampliar la vigencia del **T-MEC por 16 años**. Indicó que **Canadá** ya hizo lo propio y que ahora esperan la respuesta de **Estados Unidos.**

Si los tres países acuerdan su continuidad antes del **1 de julio**, el tratado se extenderá automáticamente por otros **16 años**; de lo contrario, comenzará un proceso de revisiones anuales que podría prolongarse durante una década antes de una eventual expiración.

**México y Canadá** han expresado públicamente su interés en renovar el tratado, mientras que **Washington** ha dado señales de que busca introducir modificaciones en áreas como el sector automotriz o el acceso al mercado lácteo canadiense.





## La pista del dinero... que siguen EE. UU. y la Auditoría Superior mexicana

**D**urante años hablamos de combatir al crimen organizado como si todo dependiera de detener capos, decomisar drogas o capturar sicarios. Era la fotografía de siempre. La violencia estaba en el centro de la conversación y el dinero apenas aparecía como un dato secundario.

Algo está cambiando.

En menos de veinticuatro horas ocurrieron dos hechos que, vistos por separado, parecen no tener relación. Juntos cuentan otra historia.

Por un lado, el gobierno de Donald Trump sancionó a empresarios, transportistas, empresas de logística y una casa de cambio presuntamente vinculados al financiamiento del **Cártel Jalisco Nueva Generación mediante el huachicol fiscal**. El objetivo ya no fueron únicamente los hombres armados. Fue la estructura económica que los mantiene vivos.

Del otro lado de la frontera, el nuevo auditor superior, **Aureliano Hernández Palacios Cardel**, llegó a la **Cámara de Diputados con un mensaje que pasó casi desapercibido entre las cifras**.

La **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** presentó 21 denuncias penales ante la **Fiscalía General de la República por presuntos desvíos cercanos a 600 millones de pesos**. Eso ya sería noticia.

Pero dijo algo mucho más importante.

La **ASF** trabaja ahora de manera coordinada con la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** y con el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública** para rastrear el destino final del dinero público y detectar si termina alimentando redes criminales.

Ahí está el cambio.

Durante años, la **Auditoría revisaba facturas, contratos, licitaciones y cuentas públicas para determinar si existía un daño al erario**. Era una lógica patrimonial: **cuánto dinero faltó y quién debía responder administrativamente**.

Hoy la conversación empieza a ser otra.

La pregunta ya no es solamente quién se robó el dinero. La pregunta es mucho más delicada: **¿ese dinero terminó fortaleciendo a organizaciones criminales?**

No es lo mismo.

Porque si la respuesta llega a ser afirmativa, la **corrupción deja de ser un problema de contabilidad gubernamental para convertirse en un asunto de seguridad nacional**.

Y esa diferencia cambia por completo las reglas del juego.

No es casualidad que la **ASF** haya decidido estrechar la coordinación con la **UIF**. Tampoco es casual que el diputado panista **Héctor**

**Saúl Téllez** pidiera reforzar las auditorías en entidades como **Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, Sonora, Baja California y Quintana Roo**, donde desde hace años existen preocupaciones por la infiltración del crimen organizado en distintas estructuras locales.

Tampoco pasó inadvertida la intervención del diputado de **Morena Arturo Hernández Tapia, quien pidió proteger a los auditores que trabajan en regiones dominadas por grupos criminales**.

Ese comentario dice mucho.

Porque nadie solicita medidas especiales de seguridad para un auditor si el único riesgo consiste en revisar facturas mal elaboradas.

La preocupación refleja otra realidad: **seguir la ruta del dinero público puede convertirse en una actividad de alto riesgo cuando las auditorías tocan intereses económicos ligados a organizaciones criminales**.

Durante mucho tiempo, **México habló del crimen organizado y de la corrupción como si fueran expedientes distintos**.

**Uno pertenecía a las fiscalías.**

**El otro a los órganos de fiscalización.**

**Hoy esas fronteras empiezan a desaparecer.**

**Lo mismo ocurre en la relación con Estados Unidos.**

**Washington** ya no distingue con tanta claridad entre **comercio, energía, lavado de dinero, aduanas, narcotráfico y seguridad nacional**. Todo forma parte del mismo expediente. Lo vimos con el huachicol fiscal, con las sanciones financieras y con la revisión del **T-MEC**.

Ahora aparece un movimiento parecido del lado mexicano.

La **ASF** ya no pretende únicamente determinar si hubo irregularidades administrativas. También quiere saber hacia dónde viajó el dinero después de salir del presupuesto.

**Eso significa seguir empresas, contratos, triangulaciones, prestanombres y posibles redes de colusión.**

Es un cambio de enfoque que vale la pena observar.

Claro, una cosa es anunciar una estrategia y otra demostrar resultados.

**Las 21 denuncias presentadas ante la FGR serán una primera prueba. También lo serán los 31 expedientes de investigación y los procedimientos por posibles colusiones en contrataciones públicas.**

La verdadera medida del éxito no estará en el número de auditorías ni en los comunicados de prensa.

**Estará en saber si las investigaciones alcanzan a quienes diseñaron las redes de desvío o si, como ha ocurrido tantas veces, terminan únicamente sancionando a funcionarios de nivel medio mientras los verdaderos beneficiarios permanecen fuera del expediente.**

Porque seguir el dinero tiene una característica incómoda.

**El dinero casi nunca miente.**

**Tarde o temprano revela quién autorizó, quién firmó, quién cobró y quién terminó beneficiándose.**

Por eso la declaración de **Aureliano Hernández Palacios Cardel** merece más atención de la que recibió.

**No anunció solamente nuevas denuncias. Anunció un cambio de método.**

Y si ese método se aplica de verdad, la siguiente gran batalla contra el crimen organizado no empezará con un operativo espectacular ni con la captura de un capo.

Empezará mucho antes.

**Comenzará siguiendo cada peso del presupuesto hasta descubrir si, en algún punto del camino, terminó financiando aquello que el propio Estado dice combatir... ¡Ciaooo!**



# Sebastián Córdova nuevo jugador de Pumas

Previo al arranque del Torneo Apertura 2026, los Pumas de sorprendieron en el mercado de fichajes con un auténtico bombazo en la figura del medio-campista mexicano Sebastián Córdova.

"Sebastián Córdova llega a nuestra institución procedente del Club Toluca, y con una importante trayectoria de tras su paso por Tigres, Necaxa y América además de haber representado a México en múltiples ocasiones en competencias internaciona-

les y fue integrante de la Selección Nacional que consiguió la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020".

Se estima que los Pumas han adquirido a Sebastián Córdova como compra definitiva y sería por un contrato que lo vincule por 1 año y medio con la escuadra universitaria. Esto con la opción de extender por otros 6 meses más si es que se llegan a cumplir algunos objetivos deportivos.



MIÉRCOLES 1 DE JULIO 2026

## Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauri

# el Demócrata

No. 13658



# México avanza a octavos

**E**l inicio del partido se retrasó debido a la activación del protocolo por tormenta eléctrica, situación que obligó a postergar el silbatazo inicial. Sin embargo, una vez que el balón comenzó a rodar, el Tricolor dejó claro que salió decidido a buscar el boleto a la siguiente fase.

Desde los primeros minutos, el conjunto de Javier Aguirre tomó el control de las acciones.

Gilberto Mora fue el primero en avisar con un disparo de media distancia que pasó cerca del travesaño, mientras que Luis Romo y Raúl Jiménez también estuvieron cerca de abrir el marcador, aunque les faltó precisión en la definición.

Ecuador respondió al minuto 17, cuando John

Yeboah dejó atrás la marca de Johan Vásquez y sacó un disparo cruzado que terminó estrellándose en el poste, en la que fue la oportunidad más clara para los sudamericanos durante la primera parte.

La insistencia mexicana encontró recompensa al minuto 22. Julián Quiñones recibió un gran pase, condujo el balón hasta ingresar al área y sacó un potente disparo para vencer al guardameta ecuatoriano.

Lejos de conformarse con la ventaja, México mantuvo la presión y continuó dominando la posesión del balón. Al minuto 30 llegó el segundo tanto, cuando Quiñones volvió a ser protagonista al asistir a Raúl Jiménez, quien definió de zurda con un disparo colocado junto al poste

para ampliar la diferencia.

En la recta final del primer tiempo, Ecuador intentó reaccionar con un disparo de John Yeboah que obligó a Raúl Rangel a realizar una gran atajada, evitando el descuento antes del descanso.

Ante la necesidad de conseguir un gol, el entrenador Sebastián Beccacece hizo cambios y logró adueñarse de la posesión de la pelota gran parte del segundo tiempo mientras México aguantó pacientemente por un contragolpe.

Ecuador presionaba, pero no conseguía pegarle a gol, mientras que Javier Aguirre hizo cambios y su equipo ya no lucía con el mismo orden, pero tenía opciones de gol con Santiago Giménez, quien no anda fino para concretar un gol.

# Francia *eliminó* a Suecia 3-0

**F**rancia está en la ronda de Octavos de Final después de pasarle por encima a Suecia 3-0 en el Estadio de Nueva York/Nueva Jersey, ahora, los dirigidos por Didier Deschamps se enfrentarán a Paraguay en la siguiente ronda. La primera parte fue de menos a más, pues Francia intentó de todas las maneras posibles meter el primer gol antes de que Suecia pudiera hacer algo en el encuentro; sin embargo, entre tantas jugadas que generaban, se volvió difícil que lo hicieran, pues el marcador se rompió hasta el último minuto 45 de este primer tiempo. Mbappé tomó el esférico y, dentro del área, recortó para poder quedar en un ángulo perfecto para meter el disparo y vencer a Jacob Zetterstrom, con su gol los franceses se fueron ganando al medio tiempo. El 2-0 se derivó de un pase de Michael Olise al filtrar un pase para Bradley Barcola, quien con potencia logró vencer al portero y dejó arriba por dos goles a sus compañeros. Ya en el 74', la jugada grande de nueva cuenta la armaron dos de los más importantes de la tarde, pues

Kylian dio un 'taquito' de fantasía, después Olise metió un pase filtrado a Mbappé y este, con total categoría la mandó a guardar por segunda vez en su cuenta personal, pero por tercera en el juego y liquidó el resultado. Esto ha dejado a Francia en Octavos de Final, en donde se medirán a una de las más grandes sorpresas de esta edición, Paraguay, quienes vienen de dejar en el camino a otro europeo campeón del mundo como lo fue Alemania.



## Noruega a octavos de final

Con gol al minuto 85 de Erling Haaland, la Selección de Noruega consiguió su boleto a los Octavos de Final de la Copa del Mundo 2026 tras vencer 2-1 a Costa de Marfil. Ahora se enfrentará a Brasil en los Octavos de Final el próximo domingo 5 de julio a las 14:00 horas en el New York New Jersey Stadium. En la primera parte, Costa de Marfil se acercó al área rival, pero no con tanta claridad. Al minuto 8, Yan Diomande desaprovechó un cabezazo muy cerca del área chica, el cual se fue bastante desviado. Posteriormente, Ghislain Konan tuvo otro remate del Tri del área, el cual incluso pegó en la red, pero por la parte de afuera.

Al minuto 39 Antonio Nusa del lado izquierdo del área ingresó, condujo, recortó hacia adentro y cuando encontró un espacio remató a segundo poste y la puso en el ángulo, inatajable para Yahia Fofana y así convirtió el 1-0 en favor de los europeos.

Tras esto, Erling Haaland y Alexander Sorloth tuvieron oportunidades manifiestas de gol para aumentar la ventaja, pero un intento fue bloqueado y el otro desviado. Así, el partido se fue 1-0 al medio tiempo con ventaja por los Vikingos. Para la segunda parte, el conjunto europeo parecía que jugaba a mantener la ventaja y los africanos poco a poco tomaban la iniciativa con el balón.



# México cosecha medallas en los Gay Games



**L**a delegación mexicana tuvo un inicio ganador en los Gay Games Valencia 2026 en España, donde cosechó dos medallas de oro y una de plata en la primera jornada de natación. Tras la inauguración oficial del evento, esta disciplina fue la encargada de abrir el calendario deportivo.

El gran protagonista de la jornada fue

Kenneth Alexander Montiel, abanderado mexicano, quien firmó dos preseas doradas en 100 metros dorso y 200 metros libre.

En la rama femenil, Sandra Alcántara se proclamó subcampeona al finalizar en el segundo lugar de la prueba 100 metros, consolidando un arranque muy prometedor para la representación nacional.

Estos resultados reafirman el compromiso, la disciplina y el talento de las y los deportistas mexicanos que participan en una de las competencias multideportivas más importantes del mundo, llevando con orgullo los colores nacionales y demostrando que el deporte también es un espacio para la inclusión, la igualdad y el respeto.

## Rebeca Cortés tendrá nuevo reto en Grand Prix

La oaxaqueña de 23 años Rebeca Citlaly Cortés Montaña no imaginó que una equivocación la llevaría a conocer el para atletismo y, después, a ser protagonista en su debut en un Campeonato Mundial de esta disciplina.

En 2024 inició oficialmente en el lanzamiento de jabalina y esa decisión la llevó a debutar en el Mundial de Nueva Delhi, en octubre pasado. "Creo que el 2025 fue como el mejor año deportivo que he tenido, fue primero clasificar al Campeonato Mundial, luego subir al podio con la medalla de bronce y después cerrar dentro del top en el ranking; ha sido lo mejor que me ha pasado".

La especialista en lanzamiento de jabalina F54 se prepara en las instalaciones del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), para enfrentar sus próximos compromisos deportivos.

"Nos estamos preparando para el Grand Prix Mundial de Para Atletismo en Tlaxcala, que ya es en julio y el objetivo es replicar la marca de Nueva Delhi (15.48m) o superarla, además tendremos el Campeonato Mundial y los Juegos Parapanamericanos en Lima, Perú, entonces queremos en este año lograr una marca que nos ponga en zona de clasificación, para el 2027", puntualizó.

Finalmente, indico que después de ganar la medalla de bronce en Nueva Delhi 2025 hubo un cambio muy drástico, porque ahora lleva una rutina de una atleta de alto rendimiento, los entrenamientos son más fuertes, "Desde el año pasado empecé a entrenar con el profesor Alonso Rodríguez Luna y fue un buen cambio, me siento más cómoda y con mis compañeros el ambiente es muy sano".



# LeBron James deja a los Lakers

**L**eBron James y Los Angeles Lakers llegaron al final de un ciclo, luego de que el veterano de 41 años informó a la organización que continuará su carrera en la NBA, aunque lo hará con un nuevo uniforme.

Con esta decisión, el jugador pone punto final a una relación de ocho temporadas con los angelinos, donde dejó un campeonato, varios récords y un lugar asegurado entre las grandes figuras en la historia de la franquicia. La decisión también confirma que James disputará su temporada número 24 en la NBA, ampliando un legado que lo mantiene como el máximo anotador de todos los tiempos y uno de los jugadores más importantes que ha visto la liga.

LeBron llegó a Los Angeles en el verano de 2018 con la misión de devolver a los Lakers al protagonismo. Dos años después cumplió el objetivo al liderar al equipo hacia el campeonato de la NBA en 2020, el título número 17 en la historia de la franquicia.

Durante sus ocho campañas con los Lakers disputó 479 partidos de temporada regular, promediando cerca de 25.1 puntos, 8.2 rebotes y 7.9 asistencias por encuentro, además de mantener un porcentaje superior al 51% en tiros de campo.

Desde hace semanas y durante las últimas horas ha tomado fuerza su posible incorporación con los Golden State Warriors para jugar al lado de Stephen Curry y Draymond Green. Otros equipos a los que posiblemente podría ir son Cleveland Cavaliers y Miami Heat, quintetas con las que ya jugó anteriormente y donde fue campeón.



## Alexandra Eala elimina a Renata Zarazúa

La mexicana Renata Zarazúa, única representante de su país en las pruebas individuales masculina y femenina del torneo londinense de Wimbledon, fue eliminada en primera ronda al caer frente a la filipina Alexandra Eala, por 6-1 y 6-2. La filipina, de 21 años, que ocupa el puesto 32 en el ranking mundial, no tuvo problemas para deshacerse en 1 hora y 17 minutos de la mexicana, 75 de la clasificación de la WTA.

Con este triunfo, Eala iguala su mejor resultado en un torneo de Grand Slam, tras alcanzar la segunda ronda del US Open en 2025.

Zarazúa, de 28 años, había roto en la edición de Wimbledon de 2025 la racha de tres décadas años sin victorias mexicanas en el Grand Slam londinense, algo que no pudo repetir en 2026.

Como se recordará Renata rompió una sequía de 20 años sin que una tenista mexicana participara en un cuadro principal de Grand Slam Roland Garros, posteriormente, logró competir en los cuatro torneos mayores (Australian Open, Roland Garros, Wimbledon y US Open). Y quizá su victoria histórica fue en el US Open, cuando sorprendió al mundo al derrotar a la estadounidense Madison Keys (exnúmero 6 del mundo).

ROBERTO MELÉNDEZ S.

**E**l escenario geopolítico y social de México enfrenta momentos de contraste absoluto. Mientras la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum** despliega una enérgica muestra de solidaridad humanitaria hacia **Venezuela**, tras los devastadores sismos de magnitud 7.2 y 7.5 que han enlutado a la nación sudamericana con la pérdida de casi dos mil vidas, en el frente interno, las secuelas de una gestión sanitaria fallida emergen con una gravedad que exige rendición de cuentas.

La ayuda mexicana, caracterizada por la mandataria como un acto de profundo amor y fraternidad, no se limita a las palabras. El envío de 878 plantas potabilizadoras, generadores de energía, toneladas de insumos médicos y alimentos, refleja una postura gubernamental que prioriza la asistencia inmediata sobre el protagonismo internacional. La coordinación entre la **Secretaría de la Defensa Nacional**, la **Secretaría de Marina** y la representación diplomática en Caracas ha sido crucial para canalizar estos esfuerzos, mismos que han sido reconocidos con justicia por los periodistas **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya** en el noticiero estelar de unomásuno, **Cambiando de Tema Noticias**, bajo la dirección de **Naim Libien Kauí**, presidente editor, este espacio ha subrayado que, más allá de la logística, la labor de nuestros rescatistas en tierras venezolanas -particularmente en zonas como **La Guaira**- es un testimonio de heroísmo que trasciende el cumplimiento del deber.

Sin embargo, el corazón del análisis político debe volverse, inevitablemente, hacia nuestras propias crisis. Si la tragedia en **Venezuela** es natural, la crisis en nuestro Sector Salud es, en gran medida, una tragedia administrativa producto de la negligencia y la simulación.

### **Fracaso del sistema de salud: del sueño danés a la realidad caduca**

Es imperativo elevar el tono crítico sobre el estado del sistema de salud pública. Lo que en su momento fue promocionado por el expresidente **López Obrador** como una promesa de excelencia, superando supuestamente los estándares de **Dinamarca**, se ha desmoronado ante la evidencia: un sistema de salud que, en lugar de curar, enfrenta una investigación exhaustiva por el desperdicio criminal de millones de medicamentos caducados, cuyo valor supera los 120 millones de pesos.

# Solidaridad mexicana, ante tragedia venezolana y sombras en sector salud

¿Dónde quedaron el **Insabi** y la famosa megafarmacia? Las interrogantes lanzadas por **Ruiz Venegas** y **Meraz Moya** en el noticiero **Cambiando de Tema Noticias** resuenan con fuerza en la opinión pública. La proliferación de "farmacias" clandestinas y el mercado negro de medicamentos robados o "milagro" no son sólo problemas de comercio informal; son el síntoma de una **Cofepris** que, lamentablemente, parece actuar como un espectador pasivo ante la desprotección del ciudadano. La exigencia de llamar a cuentas y sancionar a los responsables de la administración pasada, quienes permitieron esta pérdida de recursos vitales, no es un capricho político, sino un reclamo de justicia social.

### **Entre fervor futbolero y tensiones del T-MEC**

En un contraste casi surrealista con la desolación de los sismos y la crisis sanitaria, la capital mexicana se alista para la efervescencia futbolera. La instalación de megapantallas y el despliegue de 15 mil elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** para salvaguardar los **Fan Fest** en las 16 alcaldías, evidencian cómo el deporte actúa, una vez más, como el gran sedante social, incluso bajo la sombra de una 'Ley Seca' que, como bien señalan los comunicadores, difícilmente frenará la embestida del **dios Baco** ante la euforia colectiva.

No obstante, las preocupaciones no terminan en el ámbito local. La tragedia ha al-

canzado también a **Salamanca**, **Guanajuato**, donde el consumo de tequila adulterada ha segado la vida de seis personas, recordándonos la vulnerabilidad del consumidor ante la impunidad de las redes delictivas que operan sin freno.

A nivel macro, el panorama no es menos inquietante. Información de agencias internacionales apunta a una peligrosa tensión con **Estados Unidos** respecto al futuro del **T-MEC**. La negativa de **Washington** para continuar el tratado, alimentada por la renuencia del gobierno mexicano a proceder con la extradición del gobernador con licencia de **Sinaloa**, **Rubén Rocha Moya**, y sus colaboradores -señalados por vínculos con el **Cártel de Sinaloa**-, coloca a nuestro país en una encrucijada diplomática de consecuencias impredecibles. Estamos ante un tablero donde la soberanía y el cumplimiento de acuerdos internacionales chocan frontalmente.

Mientras México intenta ser un faro de solidaridad internacional frente al dolor ajeno, el gobierno de la presidenta **Sheinbaum** tiene ante sí una tarea monumental: sanar las heridas de un sistema de salud que heredó un cascarón vacío y gestionar las presiones externas que amenazan nuestra estabilidad económica. La transparencia será su mejor aliada, y la honestidad en el diagnóstico, la única vía para evitar que las lecciones del pasado se repitan.

**Gracias por acompañarnos.** No se pierda la próxima emisión de **Cambiando de Tema Noticias** a las 14:30 horas. Sea feliz.



**Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias**